



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00548076-UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto desig. Ing. Chinellato Diaz

---

VISTO:

Que por RD-2025-1268-E-UNC-DEC#FCQ, se prorrogaron las designaciones interinas y licencias sin goce de haberes del personal docente del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que mediante RHCD-2025-585-E-UNC-DEC#FCQ, se designa interinamente a la Ing. CHINELLATO DIAZ, en un cargo de Profesora Asistente (DS) del mencionado Departamento, a partir del 01-07-2025 y hasta el 31-12-2025 en reemplazo de la Dra. Silvia Barolo.

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-08-2025, la designación interina de la Ing. Qca. Janet CHINELLATO DIAZ (Legajo N° 58.261), en el cargo de Profesora Asistente (DS) -código 115-interino- del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, en reemplazo de la Dra. Silvia BAROLO (Legajo N° 36.509), que fuera otorgada por RD-2025-1268-E-UNC-DEC#FCQ (Anexo I).

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.mdg

